DUPLICADO
POR EXTRAVIO DEL ORIGINAL
RES. No.004, Febrero 13 de 2013

LICEO ISABEL LA CATOLICA
ACTA DE GRADO No. 19

En la ciudad de Manizales, a los 6 días de mes de Diciembre del año 1990 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Liceo "Isabel La Católica" - Jornada Tarde. Institución aprobada hasta el grado Undécimo en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en diferentes modalidades según Resolución No.17612 del 15 de Noviembre de 1988.

Comprobada la situación legal y académica, el LICEO ISABEL LA CATOLICA, procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

A:

Sandra Mogollón Vallejo

Identificado(a) con C.C. No.30.322.483 de Manizales.

Por haber cumplido con los requisitos académicos y las exigencias legales establecidas en el nivel de Educación Media.

Libro de Grado N°2, Folio N°2, numeral 26 del día 6 del mes de Diciembre de 1990. Es fiel copia del Acta original General No.19 que consta de 164 alumnos graduados; comienza con el nombre de Ceneida Acevedo Alvarán y termina con el de Adriana Zuleta Patiño.

Original firmado por la Rectora Ruby Monsalve de Orozco, C.C.N°.24278969 de Manizales y la Secretaria Fabiola Muñoz Escobar, CC.N°24276976 de Manizales, Caldas.

Para constancia se firma en Manizales, a los 13 días del mes de Febrero de 2013.

AURA LUCIA NARANJO CARDONA
C.C. N°. 24.302.959 de Manizales, Caldas
RECTORA

MARTHA CECILIA MARTINEZ MURILLO
C.C.N°. 38.285.180 de Honda, Tolima
AUX.ADMON.-SECRETARIA(E.)

DUPLICADO
Resolución No. 004
13 de Febrero de 2013
por pérdida del original

La República de Colombia



El Departamento de Caldas

y en su nombre

El Liceo Isabel La Católica

Manizales - Caldas

Jornada Tarde

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 17612 de Noviembre 15 de 1988.
Código de Aprobación ante el ICFES 006155.

Confiere a:

Sandra Mogollón Vallejo

C.C. N° 30.322.483 de Manizales, Caldas

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cumplido con los requisitos académicos y las exigencias legales establecidas en el Nivel de Educación Media.

En fe de lo cual firmamos y sellamos este Diploma.

Expedido en Manizales, a 6 del mes de Diciembre del año 1990.
Original firmado por la Rectora Ruby Monsalve de Orozco y la Secretaria Fabiola Muñoz Escobar

Aura Lucía Naranjo Cardona
Rectora

Martha Cecilia Martínez Murillo
Secretaria

Registrado en el Folio 2-26 del Libro 2 de Actas de Grado. Manizales, 6 de Diciembre de 1990

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

ACTA DE GRADO No. 532

PROGRAMA: Administración de Empresas

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Incorporado en el Sistema Interno de Información del ICFES, según número de registro: 27194658000050011230O

FECHA: 24 de junio de 2005

LUGAR: AUDITORIO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ (MANIZALES)

La Fundación Universitaria Luis Amigó, con personería Jurídica No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, previo el cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

SANDRA MOGOLLÓN VALLEJO

Identificado con la C.C. 30.322.483 de Manizales (Caldas)

El señor Rector tomó al graduando este juramento:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD; PRACTICAR SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, A FIN DE LOGRAR EL AFIANZAMIENTO, CRECIMIENTO Y ROBUSTECIMIENTO DE LAS PERSONAS PARA CONDUCIRLAS AL DISFRUTE DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ?".

A lo cual el graduando respondió: SÍ, JURO

El señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:

Rectoría

Fray Marino Martínez Pérez
Rector Nacional

Departamento de Registro Académico

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefa Registro Académico

Secretaría General

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro FUNLAM: 13592
Libro 12-P Folio 0046
Fecha 24 de junio de 2005

República de Colombia

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica Resolución No. 17701 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Sandra Mogollón Vallejo

Cédula Número 30.322.483 expedida en Manizales (Caldas)
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios, le confiere el título de

Administrador de Empresas

Para constancia se firma en Medellín, 24 de junio de 2005
y se refrenda con las siguientes firmas

Iván Mauricio Martínez Pérez
Rector Nacional

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Universidad® Católica de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REGISTRO DE DIPLOMA

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

CERTIFICA

Que: SANDRA MOGOLLÓN VALLEJO Identificado(a) con documento No. 30322483 de Manizales, Caldas.

Tiene registrado el diploma como ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DEL TERRITORIO Y VALUACION INMOBILIARIA, otorgado en ceremonia de grado efectuada en la ciudad de Manizales, el día 5 de octubre de 2018.

REGISTRO DE TÍTULO

Acta de Grado No. 3

Anotado al Folio No. 45-1326 del Libro de Registro No. 22

Manizales, 5 de octubre de 2018

LADY VIVIANA ZULUAGA GÓMEZ
Coordinadora
Admisiones y Registro Académico

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
Coordinador(a) de Admisiones y Registro Académico

La República de Colombia
y en su nombre

La Universidad Católica de Manizales

Personería Jurídica según Decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales
y Resolución 03275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional

Reconociendo que

Sandra Mogollón Vallejo

C.C. 30.322.483 de Manizales, Caldas

Cumplió todos los requisitos reglamentarios,
le confiere el título de:

Especialista en Gerencia de Proyectos del Territorio y Valuación Inmobiliaria

Snies 104440

Expedido en la ciudad de Manizales a los 5 días de octubre de 2018

Folio 45, Registro 1326, Libro de Grados 22

María Elizabeth Caicedo C.
Rectora

Secretaria General

Escaneado con CamScanner

PIN de Validación: b1f70a6b

https://www.raa.org.co

Autorregulador Nacional de Avaluadores
https://www.ana.org.co
Calle 99 No 7A - 51 Ofc 203
Bogotá D.C - Colombia
Líneas gratuitas de atención A.N.A.
En Bogotá: 355 97 40
A Nivel Nacional: 01-8000 423 640

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) SANDRA MOGOLLON VALLEJO , identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 30322483, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 15 de Septiembre de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-30322483.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) SANDRA MOGOLLON VALLEJO se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción	Régimen	Fecha de actualización	Régimen
15 Sep 2017	**Régimen de Transición**	**29 Nov 2021**	**Régimen Académico**

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción	Régimen	Fecha de actualización	Régimen
15 Sep 2017	**Régimen de Transición**	**29 Nov 2021**	**Régimen Académico**

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales, lotes incluidos en estructura ecológica principal.

Fecha de inscripción	Régimen
16 Jul 2021	**Régimen Académico**

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción	Régimen
16 Jul 2021	**Régimen Académico**

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, servidumbres.

Fecha de inscripción	Régimen
16 Jul 2021	**Régimen Académico**

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Urbanos con el Código URB-0420, vigente desde el 01 de Junio de 2016 hasta el 30 de Junio de 2020, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales con el Código RUR-0275, vigente desde el 01 de Junio de 2016 hasta el 30 de Junio de 2020, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA.

Los datos de contacto del Avaluador son:
Ciudad: MANIZALES, CALDAS
Dirección: CARRERA 24 # 20 - 48 OFIC 701 CONFA
Teléfono: 3104084195
Correo Electrónico: avaluossmogollon@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral por Competencias en Avalúos- Corporación Tecnológica Empresarial
Administradora de Empresas- Fundación Universitaria Luis Amigó
Especialista en Gerencia de Proyectos del Territorio y Valuación Inmobiliaria- Universidad Católica de Manizales

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) SANDRA MOGOLLON VALLEJO , identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 30322483.

A.N.A.
Autorregulador Nacional de Avaluadores
https://www.ana.org.co
Calle 99 No 7A - 51 Ofc 203
Bogotá D.C - Colombia
Líneas gratuitas de atención A.N.A.
En Bogotá: 355 97 40
A Nivel Nacional: 01-8000 423 640

El(la) señor(a) SANDRA MOGOLLON VALLEJO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN DE VALIDACIÓN

b1f70a6b

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Octubre del 2025 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal